

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

España	1.25
Extranjero (Unión Postal)	2.50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 cts.

LA ACTUALIDAD

La puerta de Santa Margarita

Siempre habíamos creído que cuando en una familia caían enfermos algunos de sus miembros, lo que se hacía era llamar al médico, y si el mal era grave, pedir la opinión de otros doctores para su diagnóstico, remedios que adoptar y método a seguir.

Se trata ahora de conocer el mérito de un monumento histórico y lo que conviene hacer con él; y así como la medicina está para las enfermedades, para él están los arqueólogos, los familiarizados con el trato de los recuerdos históricos.

La *enquête* abierta por el Ayuntamiento ha puesto de manifiesto la unanimidad de pareceres entre aquellos cuya opinión resulta de más peso y más definitiva; como lo sería si en caso de amenazarnos una epidemia manifestase lo que debía hacerse para librarnos del contagio una junta de médicos.

¿Qué voces más autorizadas para tratar sobre los recuerdos que nos ha dejado la antigüedad, que las del señor Pons y Fábregues, de don Bartolomé Ferrá, de don Mateo Rotger, de don José Miralles, de don Miguel Costa y Llobera, de don Antonio Vives, de don Pedro A. Sancho, de don Estanislao de K. Aguiló, de don Mateo Obrador; de ese elemento joven en el que forman el arquitecto señor Reinés, el laureado poeta Miguel Ferrá, el estudioso bibliófilo Pedro Sampol y Ripoll? ¿No representan nada las peticiones, para la conservación de la puerta, de la Junta de Monumentos, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la Arqueológica Luliana, de la Academia de Bellas Artes, en el seno de cuyas juntas figuran importantes elementos de la localidad?

¿Que un artista, Meliren ha opinado que debía derribarse; otro artista don Fausto Morell, es ardiente partidario de su conservación! ¿Que el ingeniero señor Calvet y el arquitecto señor Aleñar votan por su desaparición; otros técnicos, como los señores Reinés y Ferrá, son de opuesta creencia!

¿Que algunos espíritus cultísimos la condenan a demolición, considerando principalmente, bajo el punto de vista artístico; otros no vacuos de cultura ni de patriotismo sienten ante ella un placer estético, como el que se siente ante unas ruinas de anfiteatro romano, de templo griego o de castillo medieval, aunque esas ruinas no encierren en sí belleza alguna; la sensación de belleza nace de la evocación de los recuerdos que despiertan aquellas piedras derruidas!

¿Que existe la opinión autorizadísima de don Eusebio Estada? Valiosa y de mucho precio la reputamos; por esto nos complacemos en reproducir de ella el siguiente párrafo en el que de una manera clara y terminante reconoce en la puerta de Santa Margarita el valor histórico, que precisamente es por él, por este interés histórico, que venimos pidiendo su conservación. Con tal voto sobre la puerta de la *Rinconada*, tienen los que han solicitado su declaración de monumento nacional un fuerte apoyo.

He aquí el párrafo aludido: «Queda en pie el interés que podemos llamar histórico.—Este sí que es real y positivo.—Fundada o inconscientemente, la tradición popular, más que los historiadores y eruditos, viene relacionando estrechamente desde hace siglos la puerta de la «Rinconada» con la toma y rendición de nuestra ciudad: hecho culminante de nuestra historia; y sería cuando menos irreverente dejar de satisfacer en este punto LA PÚBLICA OPINIÓN, aunque razones de otra índole no lo reclamaran.»

Si hombre de tantos prestigios como el señor Estada reconoce en la puerta ese valor, viniendo a unir su opinión a la de muchas y autorizadas voces, no importa buscar más razones en favor de su conservación. Madrid conserva, y para conservar-

la más dignamente, tuvo que hacer varios derribos, la puerta del que fué parque de Artillería, huérfana de todo mérito artístico, sólo porque su arcaica fué testigo de la heroica conducta de Daoiz y Velarde. Palma debe conservar la que lo fué de la gloriosa gesta del Rey don Jaime, máxime cuando con pequeñas variaciones en el trazado del enlace de la calle de San Miguel con la carretera de Sóller, vendría a darle hasta amenidad y atractivo, sin dificultar en manera alguna el tránsito por sitio llamado a ser una importante vía, y precisamente en las transitadas vías es en donde las grandes ciudades levantan sus monumentos para su mayor eficacia cultural, como recuerdo de historia patria ó de tributo glorioso.

Para los que juzgan *grosso modo* por la impresión que sacan de la puerta tal como hoy se ofrece a la vista, sin detenerse a considerar lo que sería el arco reducido a su verdadera expresión, limpio de impurezas y adobes, para éstos no estaría de sobra una explicación gráfica de cómo podría quedar la puerta y las vías que la circundasen.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Por el Catecismo

Más de quince mil maestros y maestras de Italia han declarado querer la enseñanza religiosa, porque la reclaman de consuno la sana pedagogía, la insuficiencia de la moral puramente civil, la legislación escolar, la voluntad de los padres y las necesidades sociales.

—Si la escuela debe educar todo el hombre,—me decía un anciano pedagogo que ha formado la primera educación del Rey Víctor Manuel III—si en la escuela deben desarrollarse armónicamente todas las facultades del niño, ¿no sería un grave error y una culpa imperdonable, descuidar la parte mejor y más noble del hombre, que es el alma, con sus aspiraciones a las sublimes idealidades, bienaventuradas é inmortales? A estas aspiraciones me atuve yo siempre,—continúa el ilustre maestro—poniendo a la vista del Rey de Italia, cuando era niño, el Catecismo, que es la síntesis del Evangelio, con su parte dogmática y moral. La primera da el conocimiento de Dios y de sus infinitas perfecciones, que el hombre cree sin repugnancia y adora con racional obsequio; la segunda le traza las normas eternas del recto obrar. La escuela, pues, cuya misión principal es la de educar, no puede excluir la religión, que es el más válido coeficiente educativo. El primer conocimiento esencial a la juventud, debe ser la religión; ésta deberá ser siempre la primera lección, más aún, la lección de todos los días.

—La escuela sin Dios, añadia, pocos días ha, un miembro del Consejo Supremo de Estado reunido para deliberar sobre la abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas,—no edifica, sino que destruye; no se preocupa poco ni mucho del alma; procura una educación manca y desastrosa; deja la mente y el corazón desarmados a merced de las pasiones y del error. La educación religiosa es lo que los cimientos para un edificio; lo restante es la parte accesoría y decorativa.

—La moral civil, independiente de toda idea religiosa—acaban de decir los maestros de Turin, en una luminosa exposición al Gobierno—no basta, porque carece de legislador y de sanción. Donde no impera la voluntad de Dios, ninguna fuerza tiene la del hombre; el vicio y la virtud no tienen testimonios ni juez, y de ahí el aumento cotidiano de los delitos, la precoz criminalidad de los menores, que asombra y aterroriza a los magistrados y a los tribunales. Precisa, pues, volver al Catecismo. Si la doctrina de Jesús pudo salvar la antigua sociedad del paganismo, también valdrá aún hoy para salvar a esa gran enferma, la juventud.

Cuando un diputado milanés, leader del partido católico, haciéndose eco de la voz del Papa, propuso semanas atrás en el Parlamento que se confiaran algunas escuelas a los curas de aldea, no faltaron voces desdenosas de protesta, por parte de quienes se mientan a sí mismos declarándose apóstoles, que combaten el analfabetismo.

En las naciones civiles, donde la fé es fuerza protectora de la vida moral y conforme a ella se educan las crecientes generaciones, el analfabetismo se puede decir extinguido. Ejemplo de esto, Inglaterra—continuaba el orador—cualquiera presente allí, empleando el método que llamamos «for result», cierto número de analfabetos, que después de cuatro

meses sepan leer y escribir, es remunerado con un honorario anteriormente fijado. El fin que se propone aquella benemérita institución, es suscitar el estímulo entre los que quieran dedicar sus ocios a la enseñanza elemental; así que el médico, el párroco y aun los campesinos que algo saben, concurren a porfía a eliminar el analfabetismo, mediante una retribución acomodada a sus fatigas.

¿Porqué ahora que se discute tan acaloradamente en nuestra España el presupuesto de la enseñanza pública, las minorías parlamentarias no se unen a las mayorías y secundan el proyecto de Maura de subsanar ante todo el método, para después votar el aumento del presupuesto? Nosotros aunque no tengamos escuelas oficialmente laicas, contamos con muchos analfabetos, que podrían ser educados civil y religiosamente, como se hace en Inglaterra y Alemania, los cuales respetando como se merecen los diplomas de los maestros, con ceden facultad y remuneran dignamente a cualquiera que logre en un semestre enseñar los primeros rudimentos a los campesinos.

L. MONTERO.

La política en 1907

III y ÚLTIMO

No bien acababa la discusión del mensaje, explanóse una interpelación sobre el terrorismo en Barcelona y a los pocos días se ordenó la detención del confidente Rull, de distintas personas de su familia y de sus principales auxiliares en la tarea de investigación que algunos gobernadores le habían encargado. Supúsose en el primer instante que, con tal detención, quedaba conseguido el descaje del terrorismo y despejada la pavorosa incógnita. Acaso los optimistas fueron más allá de la prudencia; y la información periodística, entrando en pormenores sobradamente especificados, pudo frustrar el resultado de diligencias y pesquisas del mayor interés para la reunión de una prueba total, poniendo en alarma a los complicados y dejando a alguno de ellos fuera de la acción de la justicia. De todos modos, aquella captura revistió efectiva importancia y se evidenció que el núcleo de Rull constituía uno de los centros principales del tenebroso misterio. A arraigar esta convicción en la conciencia pública contribuyó el hecho de no haberse registrado alarma alguna desde las expresadas detenciones hasta el día 23 de diciembre último, en que se realizó un período de zozobra, bajo cuyo agobio vivimos actualmente, y cuya explicación, por lo difícil y ardua, excita los ánimos, juzgándose no pocas veces por senderos de temeridad y desatinos.

La labor de las Cortes seguía, mientras tanto, con la mayor actividad, y si no cualitativamente, por lo que afecta al número de proyectos discutidos y aprobados, bien puede calificarse de insólita. Recuérdese la reorganización de la justicia municipal, el procedimiento para las elecciones y el llamado proyecto de colonización interior, reformas todas ellas que obedecen a necesidades efectivas, pero de cuya eficacia saludable dudan las gentes alocadas por mil experiencias anteriores. Porque es bien sabido que no tanto falta en el país capacidad para legislar, como perseverancia, energía y sentido social para sostener lo legislado y darle cuerpo y consistencia en las costumbres. Pocas veces la ley se combina con el espíritu público, consiguiendo que éste vivifique y se la incorpore. Queda, casi siempre, como cosa exterior y de aplicación puramente mecánica, a la cual no se acoje el ciudadano y en cuya eficacia no colaboran las gentes, con ánimo igual y decidido. A este propósito recordaba un periodista, que en 1904 se promulgó la ley de responsabilidad civil de los funcionarios públicos, respondiendo a la necesidad de garantizar a los ciudadanos contra la arbitrariedad y aún contra la simple negligencia ó descuido de los empleados públicos. De su contenido nadie sabe una palabra; la prensa no lo ha glossado ni desenvuelto; no tiene vigencia «moral», y por lo tanto, es como si no existiera, pues los preceptos legales no viven de una aplicación aislada al caso concreto, sino de una presencia invisible y continua como atmósfera respirable de toda normalidad.

Más empeñadas controversias que esas reformas de carácter jurídico ó político, promovieron las de carácter económico presentadas por el ministerio de Hacienda. La desgravación de los vinos, obediendo a la corriente de opinión sentimentalista, mejor que reflexiva, con tra los consumos, ha venido a quitar a los Ayuntamientos de poblaciones populosas un ingreso de importancia esencial. Las compensaciones que se les han señalado serán insuficientes para resarcirlos de la pérdida, pero sobrarán para enriquecer la vida, cuya baratura se persigue, en otros extremos tan indispensables como la vivienda, la luz, la calefacción, el transporte y la cédula. El viejo sistema de abrir un hoyo para colmar el de al lado, que es recurso supremo de nuestra escuela de arbitristas, ha sido reiterado ahora, con la sola diferencia de ser varios los hoyos cuya excavación ha impuesto la necesidad. Veremos lo que, en virtud de la desgravación, conseguirá abaratare el precio del vino y el aumento de gastos que por familia determinarán los nuevos impuestos. El ejemplo de lo acontecido con las harinas arroja bastante luz de profecía sobre el porvenir de esa reforma y sobre la facilidad con que se pueden crear movimen-

tos populares y simpáticos, pero de solución imposible ó muy arriesgada. La discusión del impuesto de los azúcares y de la subvención a la Sociedad Hispano-Africana dió lugar a suposiciones de favoritismos y polacadas, siempre prontas a extenderse en materia tan delicada como las relaciones del Parlamento con la plutocracia y, en resumen, el señor Osma, sobre quien se ha desentendido el señor Maura de toda preocupación hacendística, sin duda por no dominar ni tener en afición a esta rama de los negocios públicos, ha gozado de una autonomía ministerial completa y a trechos comprometedoras para todo el gabinete.

Pero donde ha radicado y continúa radicando el interés de toda la legislatura es en el proyecto de Administración ó, mejor dicho, de Régimen local, como parece que se denominará en definitiva, siguiendo una observación del señor Azcárate. Con la atención extraordinaria que este proyecto despertó en Cataluña, contrasta la pasividad observada en casi todo el restante del país. Corporaciones, centros políticos, sociedades económicas ó simplemente intelectuales han hecho aquí un estudio minucioso de aquel texto, bifurcándose la opinión en dos direcciones: la radical, que lo considera en su primitiva redacción absolutamente inadmisibile y aun regresivo con relación a las actuales leyes provincial y municipal, una vez aligeradas del cúmulo de disposiciones aclaratorias y modificativas que las han adulterado; y la oportunista que, reconociendo todas las imperfecciones del proyecto lo acepta como base de estudio ó punto de partida para otra redacción, por medio de enmiendas, según la oferta del señor Maura de perseguir una obra nacional, con criterio abierto. Estos dos conceptos alcanzaron en las Cortes completa é insuperable expresión en los discursos de los señores Suñol y Cambó, respecto a la totalidad. Al efecto causado por el primero, siguió la expectación, pocas veces vista, que despertó el segundo, después de la abstención forzosa que le había impuesto, durante el primer período de sesiones, el atentado de Hostafrancs, y el éxito ruidoso del joven *leader*, la sacudida que recibió entonces el Parlamento, determinó nuevas disposiciones de ánimo en el gobierno y produjo la solución, actualmente en práctica, de estudiar el proyecto por medio de reuniones públicas pero sin carácter oratorio. En ese trabajo se han invertido muchos días y horas de discusión concreta; los viejos parlamentarios, los incipientes de la grandilocuencia abstracta y superficial para quienes la rotundidad y la pompa sirven de cobertura a la ausencia de ideas precisas sobre cada cosa en particular, no han disimulado su ojeriza contra el *eine*, donde los temas generales no pueden tener circulación, y en pocas palabras, se pone de manifiesto si uno conoce la materia ó habla de «oidos».

Como intermedio y, en cierta manera, como tributo de consolación, y desagravio al viejo estilo, se registró en el Congreso la que se llamó «sesión histórica» ó «memorable», a propósito del presupuesto de Marina y del crédito de 200 millones de pesetas para la reorganización de una escuadra. Acaso el señor Maura intentó y consiguió la habilidad, apelando a una suerte de lirismo patriótico que no ha cultivado con la frecuencia de otros oradores, de convertir una imposición diplomática, un gravamen de nuestra situación internacional después de la *entente* y la Conferencia de Algeciras, en resolución directa de nuestros entusiasmos, salvando de este modo toda suerte de apariencias. No poca luz ofrece sobre este punto aquel dilema que, cubierto por momentos de flores, venía a formular así: «ó aliados ó siervos». Con ello acaso se propusiera, igualmente, rehacer la cohesión de la mayoría y recobrar su imperio parlamentario, más ó menos debilitado por sospechas de tibieza patriótica, según el valor usual de la palabra. Lo que no puede negarse es que el país no ha acompañado al Parlamento en su arrebatado de un día; y no, ciertamente, por hostilidad ó por no comprender que la defensa del territorio sea deber primordial del Estado, sino por considerar que con los nuevos sacrificios que desde luego se le imponen y que, en mayor escala, se le anuncian para más tarde, ha venido a invertirse el orden ó relación que desde el desastre se le predicaba como esencial, a saber: la reconstitución interna y cultural como base de toda expansión futura.

También puede achacarse la indiferencia de la opinión al estado general de desconfianza que inspira el mundo político, aun coincidiendo en la necesidad y conveniencia del proyecto. Han sido tantos los sacrificios estériles, tan repetidos las decepciones y tan estrepitosos los fracasos de cien y cien sesiones «históricas» y «memorables» que no llega nadie a creer en las más solemnes protestas ni en las aseveraciones más graves y honradas. Por la misma razón, sin duda no ha seguido a liberales y demócratas en su actitud respecto del presupuesto de Instrucción pública, que a última hora querían ensanchar y modificar radicalmente, sin otra formalidad ó garantía que un aumento de cinco millones, pero sin oponer, en cambio, un estudio de conjunto, un proyecto orgánico de aquellas afirmaciones que convienen por sí mismas y traen dentro de sí mismas su propia justificación y su eficacia persuasiva. Con el conato de obstrucción que esto motivó se ha cerrado el año político quedando planteado para el próximo la discusión definitiva del proyecto de Régimen local. Pueden decirse que casi todo ha girado al rededor de Cataluña y que así comienza también el año nuevo.

Miguel S. OLIVER.

De La Vanguardia.

Dietario Agenda de Bufete PARA 1908

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner a los siguientes precios:

Página por día encuadernado en tela con dorados	3'00 pesetas
Media página por día encuadernado en tela con dorados	2'50
Media página por día encuadernación económica	1'50
Media página por día cartoné	1'00

Cadena 2 y Conquistador, 30, Palma

Lecturas y Comentarios

Libertad y pornografía.—El dengue en los Estados Unidos.—Mark Twain industrial.

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«El gobernador de Gibraltar ha prohibido la representación de «Enseñanza libre», «Apaga y vámonos», «El ratón», «Venus Salón», «El Arte de ser bonita» y «San Juan de Luz».

Si un gobernador de Madrid ó de Cuenca hiciese eso en España, ¿que dirían los señores «que de todo sacan partido»? ¿Dirían por lo menos, que el gobierno era «inquisitorial», aun cuando su medida fuese copiada de lo hecho por Inglaterra, país el más liberal y más democrático del mundo. ¡Bien es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía!»

Dicen de Washington, que pasa de 20.000 el número de personas que víctimas de la epidemia de dengue que azota el país, están en tratamiento médico en los hospitales y casas particulares de aquella capital.

Dicen los médicos de la localidad, que la epidemia actual se presenta con caracteres más peligrosos que todos los demás de igual dolencia que se han registrado en los Estados Unidos en los últimos dieciséis años.

A consecuencia del gran desarrollo de la plaga, se han cerrado las oficinas y servicios municipales, las escuelas y demás y pronto dejarán de funcionar la policía y los bomberos debido al gran número de sus individuos que están atacados por aquella.

Se notan asimismo sus efectos en el movimiento industrial y mercantil.

Dice por su parte el eminente doctor médico mister Moffitt, que la circunstancia más notable de esta epidemia es la de los terribles efectos de la enfermedad ya que después de la misma quedan, los que le han tenido, extraordinariamente débiles, anquilosados de fuerzas y con un gran desequilibrio en el sistema nervioso, mientras que se han registrado durante la convalecencia varios casos de enagenación mental.

El famoso humorista norteamericano Mark Twain está a punto de perder en los negocios el dinero que ha ganado con las obras producto de su ingenio.

No hace mucho se fundó una Sociedad para la fabricación industrial de un alimento lacteado. Mark Twain, que padecía de antiguo de una dispepsia crónica, comenzó a usar dicho producto alimenticio, con tanta fortuna que al cabo de algún tiempo su enfermedad había totalmente desaparecido. El corazón generoso del insigne humorista no pudo mostrarse ingrato ante aquel favor que había recibido, y lleno de agradecimiento adquirió por valor de 100.000 francos de acciones de dicha Sociedad, la cual le nombró su vice-presidente.

Desgraciadamente, el número de dispepsicos curados no debía ser muy excesivo pues la Sociedad ha quebrado, y Mark Twain ha perdido todo el dinero que había empleado en acciones.

Con este motivo, «The Tribune» recuerda que no es ésta la primera vez que Mark Twain haya salido perdiendo en empresas industriales, pues en los comienzos de su carrera literaria fracasó una Sociedad explotadora de las minas de Nevada, en la que el autor de «Las aventuras de Masin Sawyer» había colocado las primeras ganancias de sus producciones humorísticas.

Algunos años más tarde, en 1884, fué director de la casa editorial Webster y C., que quebró en 1895. El notable escritor hubo de pagar las deudas de la Sociedad con ayuda de sus libros y de sus conferencias.

ARGOS.

Revista Teatral

«El fantasma de la gloria»

Teatro Price.—(Madrid).—*El fantasma de la gloria*, drama en tres actos, original de don Carlos Allen Perkins.

Es un drama hecho con discreción, en el que se plantea un caso de adulterio sin acudir a los violentos procedimientos tan en uso en el escenario de Price.

Pepe Rey es un actor ambicioso que aspira a alcanzar la gloria, para lo cual consagra su vida entera al arte; su mujer Felisa también ansia la gloria para su marido, y para ello no encuentra otro medio más cómodo que convertirse en amante del empresario, a fin de que éste le proteja y ayude. Pepe Rey descubre el engaño de su mujer y la expulsa de su casa.

Han transcurrido varios años. Felisa lleva por el mundo una vida aventurera. Pepe Rey enfermo y sin recursos, vaga de pueblo en pueblo, convertido en director de una modesta compañía. En una estación del ferrocarril, Pepe Rey, gracias a un conjunto de circunstancias tan

numerosas como las que han de concurrir para conseguir un premio mayor de la lotería—se encuentra con su mujer que viaja con su amante, un amigo de la infancia de Pepe Rey. Este, al verlos, la coge entre sus brazos, y ahoga al fantasma de su gloria.

El público acogió triunfalmente el primer acto. El segundo fué aplaudido, si bien algunos lamentaban que Pepe Rey se limitara a expulsar a su mujer en vez de matarla. Y en el tercero, los aplausos se convirtieron en ovación, al ver caer ahogada a Felisa, con lo cual se vieron satisfechos los *instintos mortíferos* de gran parte del auditorio.

PALMA

Han sido denunciadas a la autoridad competente varias mujeres que por cuestiones de intereses promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

Ayer por la mañana un sujeto que estaba descargando unos lingotes de hierro, tuvo la mala suerte de magullarse varios dedos de la mano derecha, teniendo que ser acompañado a la casa de socorro, donde fué curado.

Nos escriben de Puigpuent dándonos cuenta de que en la noche de domingo, mientras se estaba celebrando una «glosada», en un cafetín del barrio de «Son Brú» de aquel término, se promovió una reyerta sin la oportuna presencia de una pareja de la guardia civil.

Durante la disputa y antes de que llegara la fuerza, sonó una fuerte detonación producida por la explosión de un petardo que produjo gran alarma entre los concurrentes, pero sin que causara daño alguno ni a las personas ni al edificio.

Por la citada fuerza se practican gestiones para descubrir a los autores de la explosión de dicho petardo.

Los números que han salido premiados en la confitería de José Casasayas (Frasquet), son los siguientes:

1.ª suerte, 1876; 2.ª suerte, 1643; 3.ª suerte, 948; 4.ª suerte, 2120; 5.ª suerte, 1919.

Señores que componen la Junta Directiva de la sociedad «La Florencia», en el presente año de 1908:

Presidente, don Francisco Juliá Perelló.

Vice-Presidente, don Tomás RosSELLÓ Ribas.

Secretario, don Francisco Mayor Antón.

Vice-Secretario, don Antonio Negró.

Contador, don Pedro Marroig Bauzá.

Depositario, don Juan Cerdá Taberner.

Revisor, don Nadal Comas.

Vocales, don José Mora Gayá; don Antonio Sastre Sansaloni; don Juan Martínez Rosich; don Matín Fiol; don Miguel Deyá Vives; don Francisco Sbert.

Habiendo sido nombrados en virtud de concurso, don Sandalio Escudío, Maestro de la escuela de la Soledad, don Antonio Vidal Fullana, de una de las de Palma; don Simón Suarez Martí de la de Muro y don Joaquín Panadez de la de Santa Margarita y por oposición, doña Catalina Billoch, de la de Alcúdia y doña Juana Tous Frau, de las de Alayor, se les replica que pasen por la Secretaría de Instrucción pública a recoger los títulos administrativos expedidos a su favor.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santa Margarita, de haber detenido a un individuo presunto autor de haber maltratado a una hermana suya produciéndole ligeras contusiones.

—La de Son Servera dá cuenta de haber denunciado a la autoridad competente a un sujeto por infracción de lae ordenanzas municipales.

El señor Alcalde de esta ciudad ha publicado el siguiente edicto:

«Desde el día 4 del mes de Enero próximo en adelante de once a una de la mañana se efectuará el pago del cupón número 35 de los Bonos de 1890 respectivo a los intereses del segundo semestre del año 1907 (vencimiento de 31 de Diciembre corriente.)»

También se amortizarán los Bonos números 23, 134, 177, 271, 402, 461,

474, 525, 629, 745, 844, 1012, 1039, 1133, 1179, 1226, 1318, 1403, 1454, 1511, 1623, 1906 y 1969.

Los Bonos municipales números 753, 926, 1082, 1160, 1189, 1248, 1689, 1793 y 1895 de vencimientos anteriores, no han sido presentados al cobro a pesar de los anuncios publicados y se ruega a los tenedores que se presenten a percibir su importe.

También se les notifica que en la fecha del respectivo vencimiento dejaron de devengar intereses.

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido a favor de don Domingo Alomar Estadas natural de Sineu.

Hoy deben llegar al Puerto de Barcelona los vapores Baleares procedente de Barcelona y Lulio de Valencia, que a causa del temporal que ha reinado estos últimos días, retrasaron el viaje.

La segunda de las Conferencias anunciadas para darse en la Cámara de Comercio tendrá lugar el domingo próximo a las seis de la tarde.

El Secretario de la Escuela de Comercio don Francisco Jaén del Pino está encargado de dicha Conferencia en la que tratará el tema: Ideas generales sobre Contabilidad.

Vemos que ha quedado solucionada la huelga de los obreros del túnel de Buñola, por estar satisfechos los obreros con los nuevos jornales que perciben desde hace algunos días.

A bordo del vapor Belver salió ayer tarde para Barcelona parte de la compañía de zarzuela que ha venido trabajando en el Teatro Lírico.

El resto saldrá el viernes próximo para Valencia.

La compañía ha de reunirse en Valladolid, en donde debe actuar una temporada.

Por el gobierno militar se llama a doña Teresa Amengual Barceló, madre del soldado fallecido en Cuba Matías Ramirez Amengual ó Lorenzo Ramis Amengual, para entregarle alcances.

Comisión provincial

Se tomaron los siguientes acuerdos: Informar que procede se eleve al Ministerio a los fines prevenidos los expedientes promovidos por los ayuntamientos de Algaida, Fornalutx y Formentor en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios.

Formar una terna compuesta de don Antonio Barceló, don Joaquín Puigdorff y don Jerónimo Estades para que la Junta Provincial de Instrucción Pública proceda al nombramiento del que haya de formar parte de dicha Junta.

Acceder a la reclusión en el manicomio del guardia civil Juan Victory, presunto alienado.

Autorizar a una vecina de Palma para que recoja de la Inclusa a un niño que ha reconocido como hijo natural.

Comunicar al Director de la Inclusa que los niños para pasar al asilo de la Misericordia deben tener nueve años y las niñas once.

Ordenar al médico de la Inclusa informe acerca de si el recluso que padece una exostosis puede ser ocasionado por insuficiencia de la alimentación lactea.

Reconstruir el pavimento del patio de mujeres de la Casa de Misericordia.

Pagar varias cuentas.

También se dió cuenta de algunas comunicaciones y del estado de acogidos en el mes último en los establecimientos provinciales, que es de 405 en el Hospital, 439 en la Casa de Misericordia y de 288 en la Inclusa.

Y se levantó la sesión.

Juntas Provinciales de Instrucción pública

Uno de los últimos números del Boletín Oficial de la provincia publica el Real Decreto del Ministerio de Instrucción pública reorganizando las Juntas Provinciales de Instrucción pública, de cuya forma de constitución dimos un extracto.

Se reforma también en dicha disposición el personal de las Secretarías de las Juntas provinciales, quedando vigente para el de contabilidad la Real orden de 13 de Julio del año último.

Las plazas de Secretarías así como las del personal ordinario afecto a las mismas se cubrirán por oposición.

Para la provisión de estos últimos los ejercicios serán los siguientes:

1. Prácticas de Caligrafía, ejecutadas en presencia del Tribunal.

2. Ejercicios de Ortografía en escritura al dictado.

3. Responder verbalmente a tres preguntas de Gramática castellana, sacadas a la suerte, y a otras tres de Legislación de primera enseñanza.

Para tomar parte en estos ejercicios se requiere ser mayor de edad y poseer el título de Maestro elemental.

Para juzgar estas oposiciones se formará un tribunal compuesto por:

El Diputado provincial, Vocal elegible de la Junta de Instrucción pública de la provincia, Presidente.

Tres Vocales de la misma Junta, designados por ésta.

El Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Para que el Ministro pueda hacer los nombramientos correspondientes, se procederá en la forma que preceptúa el artículo 42 de este decreto respecto de los Secretarías.

Las vacantes de las plazas de mayor categoría que ocurran en el personal subalterno de las Secretarías de las Juntas provinciales se proveerán por ascenso entre los funcionarios de las mismas, quedando las resultas para la oposición.

Las oposiciones a estas plazas y a las de Secretarías de las Juntas provinciales se verificarán en la capital de la provincia donde ocurriese la vacante.

En virtud de esta disposición y mientras no se atiende a la petición que la Junta acordó elevar a la superioridad, deberán cesar en los cargos que respectivamente ocupan en las oficinas de Instrucción pública de esta provincia D. Nicolás Montaner, D. Antonio Mora y D. Jaime Soliveret, cuyas plazas se proveerán por oposición entre los maestros que lo soliciten que reúnan el título elemental.

Suicidio ó fratricidio?

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó hasta nosotros la desagradable noticia de que acababa de suicidarse dándose una cuchillada en el cuello uno de los dueños del meson conocido por Ca'n Bronquet, situado en las afueras de la puerta de San Antonio, entre la fábrica de elasticos y el almacén de granos de don Miguel M. Granada.

La noticia circuló con rapidez, reuniéndose frente a la casa gran número de curiosos.

Procuramos adquirir detalles del hecho y de nuestra información resulta que habitaban en la casa expresada, llevando la explotación a medias los hermanos Antonio y Andrés Vaquer Cáfaro, el primero soltero de 26 años de edad y el segundo casado de 23 años, ambos naturales de Porreras.

Vivía también en la casa la esposa del Andrés, llamada María Cerdá.

Esta y el Antonio no se llevaban bien, dando lugar a que ayer por la mañana se suscitara cierta disputa de que se reanudó más tarde en ocasión de que el Andrés había salido a la compra.

Se aseguraba que en el calor de la discusión el Antonio cogió a su cuñada llevándola a un cuarto inmediato a la tienda, cuya puerta cerró, oyéndose al poco rato lamentos que daba la María.

En la tienda sólo había los dos mozos, que al oír los lamentos de su ama salieron de la casa en demanda de auxilio, viendo a corta distancia al Andrés, a quien avisaron de lo que ocurría entre su esposa y su hermano.

Corrió este a su casa y abriendo de un fuerte golpe la puerta de la habitación encontró a su hermano que continuaba maltratando a la esposa. Cogió al primero tirándole de un empujón fuera del cuarto, pero al tiempo que se proponía auxiliar a auxiliar a su esposa observó, dícese, que su hermano con un cuchillo de grandes dimensiones trataba de suicidarse, lo que intentó evitar, sin conseguirlo pues en uno de los golpes que se dió aquél se cortó la arteria yugular, sobreviniendo gran hemorragia, falleciendo al poco rato.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades se personó en el lugar de la ocurrencia el Juez de instrucción señor Tormo, acompañado del escribano de guardia y del médico forense señor Losada.

También acudieron a dicho punto el Comandante de la guardia municipal y los inspectores de policía.

El señor Tormo practicó las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio.

Los hermanos del interfecto, lo mismo que los mozos de la casa quedaron detenidos siendo conducidos al Juzgado, donde prestaron declaraciones.

Después de prestadas estas fueron puestos en libertad los mozos y la esposa é incomunicado el marido.

Intervino en las actuaciones el Teniente Fiscal señor Suarez.

Decíase que la detención del Andrés obedecía a que se arribaba la sospecha de que la muerte del Antonio fuese producida por aquél.

El cuchillo dícese encontrado en las propias manos del interfecto es de los llamados de muelle, de grandes dimensiones.

Audiencia

Causa por infracción a la ley de caza. A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Pedro Siquier, acusado del delito de infracción de la ley de caza.

Representó al ministerio público el abogado fiscal señor Azpilicueta.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don José Felici.

El procesado negó que en ocasión alguna haya ido a cazar en el predio Son San Juan, sino que en la ocasión de autos lo que ocurrió fué que al regresar con varios compañeros de una finca de aquellas inmediaciones se le escapó un perro que había ido a buscar de la finca expresada y que llevaba atado con una cuerda internándose en el bosque; que fué en busca del perro mientras sus compañeros le esperaban en el camino y que al regresar se encontró con los guarda jurados, quienes le tomaron la filiación.

Comparecieron los guarda-jurados Jaime Ferrer y Buenaventura Ballester, quienes afirmaron haber sorprendido al procesado en el momento de salir de la finca llevando un perro atado pero sin otro artefacto propio de caza; que en el camino se juntó con otros dos compañeros que al parecer le aguardaban.

Como testigos de la defensa comparecieron Tomás Suñer, Felipe Fernandez y Antonio Más, quienes corroboraron los dichos del procesado.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Cada una de ellas en breves informes expusieron las razones en que se fundaban para mantener sus conclusiones.

El señor Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La defensa solicitó para su patrocinado una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Ante el mismo tribunal se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Clemente Juaneada, acusado del delito de desobediencia.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Pedro Alomar.

Abierta la sesión el procesado afirmó que habiendo sido requerido para que cerrara el establecimiento cumplió el orden, cesando en la industria que ejercía, pero que no cerró las puertas de la casa por no tener esta otra salida.

Como testigos comparecieron don José de Mesa y don Antonio Literas, quienes como delegados de la autoridad hicieron el requerimiento al procesado para que cesara en la industria pero que ignoraban si cumplió el orden por más que suponían fué cumplida.

El señor Fiscal sostuvo la acusación y solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La defensa, que era la primera vez que subía a los estrados del Tribunal pronunció un breve discurso, dirigiendo ante todo un atento saludo al tribunal, al ministerio fiscal y a la prensa.

Sostuvo que el procesado no era responsable de delito alguno puesto que cumplió las ordenes que se le dieron y tanto es así dijo que jamás ha vuelto a ejercer industria alguna.

Terminó solicitando una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Baleares en Cuba

Del último número de la revista semanal Las Baleares que se publica en la Habana, que publica una vista de Ciudadela, copiamos las siguientes noticias:

«En la sala de lectura del Centro Balear de esta capital, se halla expuesto por unos días un hermoso título de socio de honor que el Centro Balear de Buenos Aires ha conferido al actual Presidente de la primera de dichas Sociedades.

El mencionado título está impreso a varios colores, ostentando una típica alegoría, consistente en una payesa mallorquina, los escudos de Baleares y un bien combinado adorno modernista, que hacen de la fina cartulina una verdadera obra de arte.

El Ayuntamiento del pueblo de Rodas ha acordado recientemente cambiar el nombre de la calle de San Enrique por el de General Vara de Rey.

Hemos recibido el número que el acreditado diario palmasano LA ALMUDAINA, dedica a la tómbola que organizó y realizó con lisonjero resultado el «Círculo de Bellas Artes» de Palma de Mallorca, con el objeto de allegar recursos a los damnificados de Málaga y Cataluña. Viene engalanado con multitud de grabados de diferentes comisiones, que forman damas de noble estirpe y elevada posición y gentiles señoritas, que se juntaron afanosas por corresponder al llamamiento de la cultura y prestigiosa Sociedad, poniendo a contribución sus caritativos sentimientos, al par que su actividad y entusiasmo, en la ejecución de tan noble empresa.

No podía esperarse menos de los sentimientos de amor y caridad que siempre han distinguido a nuestras Roquelas.

Notas municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Acta de la sesión ordinaria anterior.

Acta de la extraordinaria que tuvo lugar el primero del actual.

Dictamen de la Comisión de Ensanche dejando íntegra la resolución referente a la Puerta de Santa Margarita al Ayuntamiento y proposición del señor Calvet y otros solicitando el inmediato derrido de la referida puerta.

Dictamen de la Comisión de Obras sometiéndole a la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio del solar calle de la Cruz número 11 y Samaritana 13.

Otro de la de Ensanche proponiendo se proceda a la liquidación de las obras efectuadas en el portillo del baluarte de Santa Margarita.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de noviembre último.

Oficio de la Junta Provincial de Instrucción pública suplicando se forme terna entre los señores concejales para el nombramiento de vocal de la misma.

Repartición en secciones de los contribuyentes para la designación de la Junta municipal.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se concedan dos meses de prórroga al contratista del nuevo Matadero señor Píeras.

Hacienda distribución de fondos.

Instrucción de expedientes para devolución de cuotas por agua a presión en 1907.

Alquileres de la Casa Consulado y dependencias de Capuchinos.

Imposibilidad legal de eximir del impuesto de carruajes de lujo a los Jefes y Oficiales de Carabineros.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una casa en un solar lindante con la calle de Puigredon número 5 de Son Español.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Permisos para obras particulares.

Contra el abandono de niños de pecho

Con bastante frecuencia llegaban a este Gobierno de provincia denuncias contra desnaturalizados padres que habiendo llevado desde el nacimiento a sus tiernos hijos y entregados al cuidado de una nodriza para su lactancia, desaparecían sin que pudiese saberse su paradero.

Para evitar toda sospecha entregaban a la nodriza una cantidad adelantada, única que cobraba ésta.

Para evitar estos abusos el señor Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular:

«Ocurre frecuentemente que familias campesinas de esta Isla, son burladas por gentes forasteras, quienes después de confiarles niños de pecho para lactarlos, los dejan abandonados, resultando infructuosas cuantas pesquisas se hacen para hallar el paradero de aquellos desnaturalizados padres.

Con objeto de prevenir la repetición de hechos semejantes, he creído conveniente llamar la atención de todos y singularmente de los Reverendos señores Curas Párocos y Alcaldes a quienes respectivamente ruego y encarezco que hagan público aquel engaño y adviertan y prevengan con su consejo el remedio, bien fácil, exigiendo testigos de conocimiento y pruebas de identificación a toda persona desconocida que se presente en algún pueblo en busca de nodriza a quien confían algún niño para lactar en su casa.»

Victima de penosa enfermedad soportada con cristiana resignación, ha fallecido en Pollensa don Juan Rotger y Capllonch, farmacéutico de aquella villa, y hermano de nuestro estimado amigo y colaborador don Mateo Rotger, canónigo archivero diocesano.

A éste y a su distinguida familia acompañamos en el vivo sentimiento que ha debido causarles tan irreparable pérdida; y al enviarles nuestro más sentido pésame, damos a sus preces las más fervientes plegarias para que Dios haya concedido al finado la bienaventuranza eterna.

En el vapor Belver salieron ayer tarde para Barcelona entre otros los siguientes pasajeros: don Juan Sancio, don Ramón Monedero, don Fausto Gual, don Miguel Servera, don Sebastián Esteve, don Jaime Sintes, don Juan Juan, don Miguel Caldentey, don Miguel Ferrer, don José Vidal, don Francisco García, don Cristóbal Bordo, don Juan Vidal y señora, don E. Alcover y don Jorge Fuster.

Ayer tarde salió para Barcelona desde donde se dirigirá a Londres, el director de la Escuela de Bellas Artes don Eliseo Meyren.

El señor Meyren se propone pasar unos 15 días en dicha ciudad, en donde tiene actualmente abierta una exposición de sus obras.

Pasaron a bordo del Belver para despedirle los profesores de dicha escuela y buen número de amigos.

Se encuentra enferma de cierta gravedad la distinguida y joven señorita doña Anita Quintana.

Anoche se inició una ligera mejoría, que deseamos de todas veras continúe.

Leemos que en la propuesta de ascensos de este mes figura el del capitán de Infantería señor Oleza.

Por la Asamblea de la Cruz Roja se ha concedido diploma de gratuidad al socio don José Gimenez Oliveros por servicios prestados a la asociación de esta capital.

Ayer mañana contrajo matrimonio en la iglesia de San Nicolás nuestro amigo el joven oficial de la sucursal del Banco de España en esta ciudad don José Roca Mir con la agraciada señorita doña María Morey.

Los novios salieron a pasar la luna de miel en Son Rocca.

Les deseamos duradera felicidad.

Ha fallecido víctima de aguda enfermedad, don Antonio Capdebon y Singala, antiguo empleado de los Juzgados de primera instancia de este partido.

Reciba su desconsolada esposa é hijas nuestro más sentido pésame.

De las islas

Mahón

En la última sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil de esta provincia de fecha 24 de este mes, devolviéndole autorizado con rectificaciones el presupuesto municipal ordinario formado para el año 1908.

El señor Tomás presentó una proposición para que se acuda en queja al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación y a petición del señor Pons Sitges, se acordó convocar a la Junta de asociados para que reproduzca la queja.

—Ha sido adjudicada a la sociedad Anglo-Española la construcción de una balandra para el servicio de la Junta de Obras del puerto de Huelva.

Según nuestras noticias, ya han comenzado los trabajos para su construcción, habiendo al efecto contratado dicha sociedad, nuevos operarios para sus talleres.

—En el vapor «Isla de Menorca», que deberá llegar a este puerto el próximo lunes día 6 del corriente, es esperado el nuevo automóvil que la Compañía de Automóviles de Ciudadela ha adquirido, para el servicio entre aquella ciudad y esta.

—Ya están colocándose los postes para la comunicación telefónica entre esta ciudad y el caserío de Llumesanas, y son varios los vecinos de este último punto que se han inscrito en la lista de abonados.

—Han quedado redimidos a metálico en la Administración de Hacienda de este partido treinta y ocho mozos de esta isla.

—Hace unos días falleció en el pueblo de Badalona el señor don José Agustín Segarra, Director que fué del Lazareto sucio de este puerto.

Sóller

A principios de año tomó posesión del cargo de guardia municipal de esta ciudad don Diego Pinteño del Perio, nombrado por la Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles.

—El Jueves por la noche salió de este puerto para los de Barcelona y Cetta, el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», llevándose algunos pasajeros y efectos varios.

—El cinematógrafo del señor Soriano instalado en el salón de la «Defensora Sollerense» cada día se vé más concurrido, hasta el punto de que el público tiene que aguardar de una a otra sesión para encontrar asiento.

—Durante la semana que finió ayer, el tiempo experimentó una notable variación; el martes amaneció con el cielo completamente encapotado continuando así casi todos los demás días, excepto el jueves que lució el sol con esplendor; el día primero de mes y año, cayeron algunos chubascos y ayer durante todo el día parte de la noche y no cesó de llover.

Los torrentes arrastran buen caudal de aguas. Hoy puede decirse que el invierno ha hecho su entrada definitiva, puesto que el frío que se deja sentir es de mucha intensidad.

—En sesión celebrada por la Corporación municipal el 28 del pasado mes, se acordó adjudicar definitivamente a don Lucas Morell y Castañer, la subasta verificada el día 15 del propio mes para el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en las plazas de la Constitución de Antonio Maura, dels Estriradors, y calles del Príncipe y del Viento.

—La cantidad que debe satisfacer dicho contratista es de 2167 pesetas.

—En el sorteo celebrado en la Audiencia de Palma de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado resultó durante el actual cuatrimestre, resultado elegido, como cabeza de familia, nuestro paisano y amigo don Damián Magraner y Morell.—A.

Felanig

En nuestro teatro, y en el momento de empezar la función del miércoles, sonó una estrepitosa silba, cosa que no recordamos hubiera sucedido jamás. La autoridad, en vista de los antecedentes, había tomado sus precauciones, y el espectáculo fué limitado; pues éste no tenía otro fin que patentizar la protesta de un grupo de jóvenes contra la empresa por haber despedido a una de las tiples. Esta fué admitida de nuevo, y el espectáculo, momentáneamente suspendido, continuó sin otro incidente.

El jueves, llegaron de Barcelona nuevos artistas, para reforzar la compañía, dejando de pertenecer a ella la señora Pinillos y el maestro señor Juliá.

—El precio del almendrán ha mejorado un poco.

Hoy se paga, en este mercado, a 86'50 pesetas los 42 kilogramos.

Sineu

Después de unos fervorosos ejercicios espirituales, se ha celebrado la solemne fiesta que la Congregación Mariana de jóvenes dedica todos los años a su Exclenta Patrona la Inmaculada Virgen María. La iglesia de San Francisco de Paula, en la cual se halla instalada dicha Congregación, apareció brillantísima y simétricamente adornada con hermosa profusión de luces y flores artificiales; destacándose en el centro del altar mayor, la preciosa y esbelta figura de la Inmaculada.

†

DON ANTONIO CAPEBOU Y SINGALA

HA FALLECIDO

* Q. E. P. D. *

Su desconsolada esposa, hijas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al rosario y conducción del cadáver a su última morada a las cuatro y cuatro y media respectivamente de esta tarde, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Harina, 28, 2.º

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR

1.ª SECCION—Preparación completa para **CARRERAS MILITARES Y CIVILES**

2.ª SECCION—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado.

3.ª SECCION—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán).—Dibujo.

Se admiten internos OBISPO, 13

Farmacia y Laboratorio

DE J. SUREDA Y LLITERAS

CALLE DE BROSSA NUM. 9

Laboratorio especial para toda clase de análisis con aplicación a la clínica, (sangre, esputos, derrames, jugo gástrico, heces fecales, orinas, cálculos, tumores, etc., etc.)

Director Dr. M. Sureda y Blanes

GEMELOS PARA TEATRO

ULTIMAS NOVEDADES

Casa Lassalle * San Nicolás, 35

CALENDARIO DE BALEARES

— PARA 1908 —

PRECIO: 0'10 PESETAS.—GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR

De venta en casa de los editores Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

Hubo por la mañana comunión general de los congregantes, a la que asistieron también gran número de fieles.

Contribuyó a dar solemnidad y esplendidez a la fiesta, la bendición verificada por nuestro Rdo. señor Ecomón, de una hermosa y devotísima imagen del Sagrado Corazón de Jesús, obra del acreditado y distinguido escultor don Guilmalmés, y costeada por una devota persona. Fué apadrinada por los simpáticos niños Manuel Lete y Magdalena Pons. El nincho, y adornos de la mantanda capilla, han sido costeados por don Bartolomé Pons y Garau de ésta.

A las diez, se cantó con mucho ajuste, por la Rda. Comunidad de ésta y por varios congregantes, la misa de Auli, precediendo un notable y elocuente sermón del Rdo. P. Francisco Fornés, religioso franciscano.

Por la tarde, hubo solemne y concurridísima procesión, que recorrió las principales calles de esta villa, siendo llevada triunfalmente la bendita imagen de la Virgen, a los armoniosos acordes de una banda de música, escoltada por los fervorosos congregantes y presidida por las dignísimas Autoridades de esta población.

Terminó tan hermosa fiesta con la función de la noche, en la que hubo sermón de despedida por el mismo orador de la mañana, y en la que se cantó el Trisagio Mariano, inspirada composición del señor Torres.

Han sido muy elogiados los jóvenes congregantes de Sineu y felicitados los padrinos de la bendición citada; y de un modo especial el modesto sacerdote don Arnaldo Ramis, alma de la Congregación Mariana de jóvenes de esta villa.

La Asociación de Dependientes de la Habana

Hemos recibido un bien editado tomo que como resumen de su activa y humanitaria gestión ha publicado la «Asociación de dependientes de Comercio de la Habana» desde su fundación en 1880 en que fué fundada, hasta 1907, en que al ver llegar a la importante cifra de 25.000 el número de sus socios, realiza uno de sus más caros ideales: la inauguración del soberbio alcázar erigido para su centro.

En ella se explican los principales detalles de su historia y de su vida actual en los capítulos Crecimiento de la Asociación, Gobierno de la misma, Beneficencia, Instrucción, Filarmónica, Recreo y Adorno, Propaganda, Intereses Morales y Materiales y Edificios del Centro.

Publica además valiosos grabados de la fachada y distintos salones y dependencias del edificio propio de la sociedad que es verdaderamente lujosísimo y grandioso, al parque de excelente gusto artístico en su construcción, adorno y mobiliario; otras fotografías de diversas secciones de la Quinta de Salud, Purísima Concepción, que consta de varios cuerpos de edificio y los anexos y jardines propios; y los retratos del actual presidente don Emeterio Torriella, la Junta Directiva y el cuerpo médico de la sociedad.

Para dar una idea de la importancia de la misma diremos que en cuanto a acción benéfica, aparte del auxilio que da a sus socios, las cantidades donadas durante la guerra y

GRAN BARATURA
MOLDURAS PARA CUADROS
Isidoro Lassalle Hijo
NO EQUIVOCAR ESTA CASA Calle Brossa 25

Almanaque Bailli-Bailliere
PARA 1908

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque enciclopedia de la vida práctica

PRECIO: 1.50 PSETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma.

para aliviar catástrofes y necesidades tanto de Cuba como de España, asciendo á muchos miles de pesos oro, habiendo regalado en 1895 á España un cañonero nombrado El Dependiente.

En cuanto á instrucción tiene clases de todos los conocimientos generales, cuyos estudios son válidos para el Bachiller y Peritaje Mercantil, teniendo 500 alumnos y numerosos profesores ingresados por oposición.

Mallorquines en la Argentina

Dice El Bolear, de Buenos Ayres. «Don Antonio Alomar ex-profesor del Centro Bolear, se embarcó el 20 de Noviembre para Barcelona y desde allí dirigiéndose á Palma su país natal.

Después de 20 años de ruda labor, se propone tomar un bien merecido descanso, que por cierto no será muy duradero según nos manifestó, debido á sus importantes quehaceres, teniendo que regresar cuanto antes para atender su tan acreditado establecimiento industrial de muebles.

—El primero de Diciembre fallecieron en esta ciudad á la temprana edad de cuatro meses, los dos mellizos, hijos de nuestro apreciable concio don Bartolomé Font. El mismo día fueron enterrados sus cadáveres en el Cementerio de la Chacarita.

Nuestro más sentido pésame á la familia Font, deseándoles resignación ante la doble desgracia.

—Se ausentó nuevamente para Palma, después de una breve estadía entre nosotros, el conocido comerciante don Luis Noguera, por asuntos mercantiles

Notas del mar

En la Comandancia de Marina de Barcelona han sido examinados quedando aprobados para la carrera de pilotos de la Marina Mercante nuestros paisanos don Juan Riudavets, don Francisco Más Font y don Juan Juliá Comas.

En la de Valencia ha sido aprobado también nuestro paisano don Juan Berga Felany.

Comunican del Ferrol que la corbeta Nautius, completamente reparada, se dispone para emprender el viaje de instrucción dentro la primera quincena de este mes, para los puertos de Cádiz, San Vicente de Cabo Verde, Martinica, La Guayra, Puerto Colón, Jamaica, Nueva York, y regreso á Ferrol, á donde debe llegar la primera quincena de Julio.

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: A las seis y media de ayer tarde, salió para Barcelona el vapor correo Bellver, llevándose la correspondencia, carga y buen número de pasajeros.

El tiempo Palma.—Sopla la ventolina al NE., el cielo sin nubes en su zenit, stratus en el horizonte, llana la mar de la ventolina reinante y bajo el nivel de las aguas cuando el orto. Refrescó al elevarse el sol y á medio día floja de dicha parte.

Durante el curso de la tarde hubo ventanillas variables del primero, tercero y cuarto cuadrante y al ocaso quedó calma, mar llana, cielo despejado horizonte con stratus y bajo el nivel de las aguas. En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas dando cuenta de aquí:

Aleada.—Viento S. O. flojo, mar tendida, cielo claro. Soller.—Viento del E. flojo, marejada, cielo nublado. Ibiza.—Viento NE. bonancible, cielo despejado, mar llana. Bajoff.—Viento nordeste flojo, mar rizada, cielo acelajado.

CULTOS

Para hoy Júbilo de Nuestra Señora Concluyen en Santa Cruz en honor del natalicio de Santa Gertrudis: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Antonio de Viana, por la mañana á las once; empezará la novena en honor de su titular, durante una misa y con exposición de S. D. M.

Hoy día 7, al anochecer empezará otra novena con sermón que dirá todos los días el R. P. Antonio Lopez, del Oratorio.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral ó Concepción.

Para mañana Júbilo de Nuestra Señora Empiezan en las Hermanitas en sufra-

TELEGRAMAS

M. PICHON EN MADRID

Visita á Palacio Madrid 7 á las 13'50.—S. M. el Rey recibió en audiencia particular al ministro de Estado francés M. Pichon.

La entrevista fué cordialísima, mostrándose M. Pichon satisfecho de la acogida que le han dispensado.

Declaración del señor Maura Madrid 7 á las 13'55.—El señor Maura ha dicho á los periodistas que el viaje de M. Pichon á Madrid no tiene carácter oficial, pues los asuntos de Marruecos los trata el gobierno por medio de los Embajadores.

La visita de M. Pichon no tiene transcendencia política.—Pura cortesía Madrid 7 á las 23.—La nota oficiosa que ha dado el ministerio de Estado quita importancia al viaje del ministro de relaciones exteriores de Francia á Madrid.

Según esta nota el único objeto del viaje de M. Pichon ha sido desenvolver la visita que nuestro ministro de Estado, el señor Allende Salazar le hizo en París.

Así pues este viaje de pura cortesía no influirá nada en la política de Francia y España en Marruecos.

A pesar de los comentarios que ha producido, oficiosamente se afirma que no se variará la política hispanofrancesa.

El automóvil cedido á M. Pichon, averiado Madrid 7 á las 23.—El automóvil de la presidencia, que había sido cedido por el señor Maura á M. Pichon para los días que permaneciera en Madrid, se averió al ir á recogerle de Palacio después del banquete dado en honor de dicho ministro francés.

La avería fué á causa de la rotura del depósito de gasolina.

En vista de ello se le facilitó otro de Palacio para regresar á la legación.

Banquete en Palacio en honor de M. Pichon. Madrid 7 á las 23.—En el comedor de diario del Palacio Real se ha celebrado un banquete en honor del ministro francés de Negocios extranjeros M. Pichon, que resultó brillantísimo.

Asistió la familia real y las damas de servicio, el señor Allende Salazar y otros ministros.

Una banda militar amenizó la comida con piezas de su repertorio.

M. Pichon y su señora al Teatro Real Madrid 8 á las 0'30.—Terminado el banquete con que se ha obsequiado en Palacio á M. y Mme. Pichon estos marcharon á descansar breves momentos en su alojamiento de la legación, presentándose después en un palco del Teatro Real.

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

El general Damade en Casa-Blanca Madrid 7 á las 22'10.—Según dicen de Tánger, el general francés Damade que ha de suceder á Drude en el mando de las fuerzas francesas ha llegado ya á Casa-Blanca, de donde ha ido al campamento de Mediuna.

En Casa-Blanca el día 5 le recibieron el general Drude y las autoridades francesas y marroquíes.

Ocupación de un poblado.—Kábilas que se someten. Madrid 7 á las 22'10.—Comunican de Tánger que al día siguiente de la toma de la alcazaba de Mediuna por las tropas francesas, una columna enviada para el reconocimiento ocupó el poblado de Siansa, apoderándose de una importante cantidad de ganados.

Varias kábilas se han presentado al campamento de Mediuna, diciendo que se someten.

Instructores españoles de la policía Madrid 7 á las 22'10.—De Tánger comunican que han llegado á Larache los oficiales españoles que han de instruir á los soldados de la policía marroquí.

La acción francesa en la frontera argelina. Madrid 7 á las 23.—Según impresiones cambiadas con importantes personajes que siguen con atención el desarrollo de la política de Francia en Marruecos, la acción francesa en la frontera argelina está oficialmente definida y limitada.

Esperando á la embajada española Madrid 8 á las 1'15.—Pasajeros llegados de Tánger á Cádiz dicen

que en la primera de dichas poblaciones se espera en breve la llegada de la embajada española que fué á Rabat á cumplimentar al Sultán y conferenciar con sus ministros.

La anarquía en los alrededores de Rabat.—El Sultán no puede salir Madrid 8 á las 1'15.—De Cádiz comunican que los pasajeros llegados de Marruecos dicen que en los alrededores de Rabat reina la anarquía, por lo que el Sultán se ve imposibilitado de salir de dicha población.

Dícese que es seguro que la corte quedará definitivamente en Rabat por no poder contar Abd-el-Aziz con el apoyo de los cañones de los buques de guerra europeos, pues todos han abandonado aquel puerto.

El Vaticano y el Quirinal. Madrid 8 á las 11'55.—Telegrafían de Roma asegurando que si el Príncipe de Mónaco visita el Quirinal su representante cerca del Papa dimitirá.

Afirmase también que el Papa no recibiría al diplomático que le sustituyera.

Considerase esto, añade, como un alejamiento del Vaticano del Quirinal.

El Capitán general de Galicia.—Ferrándiz en cama Madrid 7 á las 14'5.—Ha llegado á esta Corte el Capitán General de Galicia, el cual se ha presentado al Ministro de la Guerra.

El de Marina señor Ferrándiz no ha abandonado hoy la cama, en la que le retiene un catarro.

Franquicias postales.—Concesión de honores Madrid 7 á las 14'5.—En la firma que ha sometido á S. M. el ministro de la Gobernación figuraba una disposición concediendo franquicia postal á las secciones provinciales de Pósitos, en sus relaciones con la central.

También figuran varias R. O. concediendo honores á diversos funcionarios de aquel ministerio.

Firma de Marina.—Frio Madrid 7 á las 15'50.—El ministro de marina señor Ferrándiz ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey varios Reales decretos autorizando la publicación en la Gaceta de las leyes aprobadas referentes á las reformas navales y fuerzas marítimas correspondientes al año 1908.

El frio reinante es intensísimo. Satisfacción Madrid 7 á las 18'50.—Los periódicos llegados hoy de París publican amplios telegramas de sus corresponsales en esta Corte, dando cuenta de la llegada del ministro de Estado M. Pichón.

Todos ellos se muestran satisfechos de la acogida dispensada al expresidente del Gobierno Español.

Los Estados Unidos y el Japón Madrid 7 á las 20.—Dicen de Londres que las autoridades japonesas se muestran optimistas respecto á la proposición de exclusión de los nipones, presentada al Congreso federal de los Estados Unidos.

Nuevo embajador del Japón en Washington Madrid 7 á las 20.—Telegrafían de Roma que se anuncia como probable el que el actual embajador del Japón en Roma vaya destinado á Washington á reemplazar al embajador japonés en aquella capital yanqui.

Se relaciona esta noticia con los conflictos de que se han visto amenazadas las relaciones yanqui-japonesas.

El viaje de los Reyes Madrid 7 á las 22'30.—Definitivamente, según se dice, los Reyes marcharán á Sevilla el día 26 del actual.

Allí se dedicará don Alfonso á algunas cacerías, que empezarán á principios de Febrero y durarán una semana.

El Rey de cacería Madrid 7 á las 22'30.—El Rey ha salido hoy para una cacería en la Casa de Campo.

Le acompañan el alto personal de servicio y sus secretarios particulares.

Se han cobrado en la cacería numerosas piezas.

Propaganda Lerrouxista.—Un mitin.—Entusiasmo.—Banquete.—A Bilbao Madrid 8 á las 0'30.—Ayer se celebró un mitin en el Casino republicano de Torrelavega con motivo del viaje de propaganda que efectúa Lerroux.

Los adictos de éste le hicieron un recibimiento entusiasta, habiendo gran expectación por oírle.

El Casino rebosaba de concurrentes que recibieron al orador con grandes aplausos.

El discurso, intensamente revolucionario, produjo gran entusiasmo.

Madrid 7 á las 17'45 Interior contado 81'55 Interior fin de mes 81'70 Amortizable, 5 pS 101'20 Banco de España 449'00 Compañía Tabacalera 402'56 Francos 13'95 Libras 28'68 Exterior (sin cupón) 93'25

NOTICIAS SUELTAS

Poeta contratado Madrid 7 á las 11'15.—Un despacho de Roma da cuenta de que la sociedad Italo-Argentina ha contratado por 50.000 pesetas oro al eximio poeta y novelista italiano Gabriel d'Annunzio para dar varias conferencias y lectura de varias de sus poesías en varios teatros de la República Argentina.

Lucha sangrienta entre liberales y conservadores en Roma Madrid 7 á las 11'50.—Se han recibido varios despachos de Roma

dando cuenta de haber ocurrido una lucha sangrienta en varias calles entre los conservadores y los liberales resultando dos muertos y 45 heridos.

La policía resultó impotente para mantener el orden y apaciguar los bandos políticos.

En su vista se ordenó la salida de la tropa, que cargó contra los revoltosos con bayoneta calada.

El Vaticano y el Quirinal. Madrid 7 á las 11'55.—Telegrafían de Roma asegurando que si el Príncipe de Mónaco visita el Quirinal su representante cerca del Papa dimitirá.

Afirmase también que el Papa no recibiría al diplomático que le sustituyera.

Considerase esto, añade, como un alejamiento del Vaticano del Quirinal.

El Capitán general de Galicia.—Ferrándiz en cama Madrid 7 á las 14'5.—Ha llegado á esta Corte el Capitán General de Galicia, el cual se ha presentado al Ministro de la Guerra.

El de Marina señor Ferrándiz no ha abandonado hoy la cama, en la que le retiene un catarro.

Franquicias postales.—Concesión de honores Madrid 7 á las 14'5.—En la firma que ha sometido á S. M. el ministro de la Gobernación figuraba una disposición concediendo franquicia postal á las secciones provinciales de Pósitos, en sus relaciones con la central.

También figuran varias R. O. concediendo honores á diversos funcionarios de aquel ministerio.

Firma de Marina.—Frio Madrid 7 á las 15'50.—El ministro de marina señor Ferrándiz ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey varios Reales decretos autorizando la publicación en la Gaceta de las leyes aprobadas referentes á las reformas navales y fuerzas marítimas correspondientes al año 1908.

El frio reinante es intensísimo. Satisfacción Madrid 7 á las 18'50.—Los periódicos llegados hoy de París publican amplios telegramas de sus corresponsales en esta Corte, dando cuenta de la llegada del ministro de Estado M. Pichón.

Todos ellos se muestran satisfechos de la acogida dispensada al expresidente del Gobierno Español.

Los Estados Unidos y el Japón Madrid 7 á las 20.—Dicen de Londres que las autoridades japonesas se muestran optimistas respecto á la proposición de exclusión de los nipones, presentada al Congreso federal de los Estados Unidos.

Nuevo embajador del Japón en Washington Madrid 7 á las 20.—Telegrafían de Roma que se anuncia como probable el que el actual embajador del Japón en Roma vaya destinado á Washington á reemplazar al embajador japonés en aquella capital yanqui.

Se relaciona esta noticia con los conflictos de que se han visto amenazadas las relaciones yanqui-japonesas.

El viaje de los Reyes Madrid 7 á las 22'30.—Definitivamente, según se dice, los Reyes marcharán á Sevilla el día 26 del actual.

Allí se dedicará don Alfonso á algunas cacerías, que empezarán á principios de Febrero y durarán una semana.

El Rey de cacería Madrid 7 á las 22'30.—El Rey ha salido hoy para una cacería en la Casa de Campo.

Le acompañan el alto personal de servicio y sus secretarios particulares.

Se han cobrado en la cacería numerosas piezas.

Propaganda Lerrouxista.—Un mitin.—Entusiasmo.—Banquete.—A Bilbao Madrid 8 á las 0'30.—Ayer se celebró un mitin en el Casino republicano de Torrelavega con motivo del viaje de propaganda que efectúa Lerroux.

Los adictos de éste le hicieron un recibimiento entusiasta, habiendo gran expectación por oírle.

El Casino rebosaba de concurrentes que recibieron al orador con grandes aplausos.

El discurso, intensamente revolucionario, produjo gran entusiasmo.

Hablaron también en el mitin las personas más distinguidas entre los elementos republicanos de la localidad.

Por la tarde el señor Lerroux volvió á Santander visitando el Asilo y Escuela Laica que hay establecidos en aquella población.

El señor Lerroux salió muy complacido de la marcha de estas instituciones.

Por la noche se celebró un banquete íntimo que le ofrecieron sus amigos de Santander.

Hoy marchará á Bilbao á continuar su campaña propagandista. En esta última ciudad se preparan también la celebración de un mitin y visitas á las poblaciones de los alrededores.

Huelga de tranvías en la Coruña Madrid 8 á las 0'30.—Comunican de la Coruña que se han declarado en huelga los conductores y operarios de la compañía de tranvías de dicha ciudad.

Para no interrumpir el servicio han sido sustituidos los obreros por esquirols.

Reina tranquilidad, siendo innecesarias por ahora las medidas en previsión de desórdenes.

Un general á Canarias.—El director de Agricultura.—Familias que emigran Madrid 8 á las 1'15.—Comunican de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto el trasatlántico Patricio de Satriástegui conduciendo al general Santiago, que va á pasar la revista de Inspección á la guarnición de Canarias.

Van también á dichas islas el director general de Agricultura señor Vizconde de Eza y varios ingenieros.

Han llegado numerosas familias de distintos pueblos de Andalucía para emigrar á América en busca de mejor fortuna.

Mencheta NOTICIAS DE BARCELONA

Viaje de Isidoro Aguiló.—Obras hidráulicas en Mallorca. Barcelona 7 á las 19.—Mañana embarcará para esa á bordo del vapor Miramar el ingeniero agrónomo don Isidoro Aguiló, el cual se propone hacer un estudio de unas obras hidráulicas en Mallorca, que podrían convertir en huerta gran parte del llano de Consey y Binisalem.

Aguiló acaba de terminar con éxito la construcción de un pantano en Igualada, que se ha llevado á cabo bajo su dirección.

Salida de don Alejandro Rosselló Barcelona 7 á las 19.—Ha salido hoy para esa á bordo del vapor correo el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló.

Bajaron al muelle á despedirle el ex-ministro de Instrucción don Amalio Jimeno y el doctor Ferrán, con quien le liga estrecha amistad.

También acudieron al muelle muchos paisanos suyos, residentes en Barcelona.

Protesta de los viticultores Barcelona 7 á las 19.—Una comisión de viticultores se ha presentado hoy al Gobernador civil de la provincia protestando del acuerdo tomado por el Ayuntamiento por el que ha quedado prohibida la venta de vinos á los vendedores que no se provengan de la correspondiente patente.

El Instituto Agrícola Catalán y las Cámaras Agrícolas elevarán al Gobierno distintos recursos de protesta contra dicha prohibición.

Corresponsal. ESPECTÁCULOS

Principal Función para hoy á las ocho.—La Muerte en los Labios y La Victoria del General.

La Protectora Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana Función todos los días de Cinematógrafo con variado programa.

Cinematógrafo Truyols Función todos los días desde las 6 á las 9 con escogido programa y estrenos diarios

OBRA NUEVA EL ALMENDRO Y SU CULTIVO EN EL MEDIO DE ESPAÑA É ISLAS BALEARES

—POR— DON PEDRO ESTERLICH

Esta obra ilustrada con sesenta fotografías se vende al precio de 5 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

HUEVOL (Flan) Rico postre sabrosísimo para 6 personas 65 CENTIMOS CAJITA

De venta en INCA: Sucursal de Amengual y Muntaner.

